

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 31 DE JULIO DE 1880.

Número 3.682.

SECCION DE RECLAMOS.

REVALENTA ARABIGA.
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pliskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzger, etc.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.
REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.
Delegacion de la compañía de Seguros marítimos.
LA REUNION,
ADOLFO LORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.
Azuelas. Compases. Hachas. Terrajas. Garpas. Triunfadores. Cepillos. Ficheros. Junteras. Saca bocados. Guillames. Triángulos. Tenazas. Barreños. Alicates. Berbiquíes. Cortafrios. Formones. Visagras. Gubias. Limas. Roblones. Escofinas. Escuadras. Sierras. Destornilladores. Serruchos. Cuchillas. Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Quincalla.
maletas. Corta plumas. Sombrereras. Lancelas. Planchas vapor. Peines. Idem ordinarias. Batidores. Grifos superiores. Gutaperchas. Ata-mantas. Petacas. Bolsas de viaje. Porta-monedas. Sacos de noche. Cepillos. Caramañola. Sombrillas. Tijeras. Bastones. Cucharas. Bujías. Cuchillos. Hules. Tenedores. Plumeros. Cucharones. Anteojos. Navajas. Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

VINOS
Se vende el de Valdepeñas a 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.
También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico

arabe de Horchata, a 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.
Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

SUBASTAS.
Diputacion provincial de Zaragoza.

Esta Diputacion ha acordado contratar en pública subasta, bajo el tipo en baja de 37.688 pesetas 72 céntimos, la construccion de la parte penúltima del primer trozo de la carretera provincial de Morés a Aranda, en término municipal del pueblo de Brea, para cuyo acto se ha señalado el día 23 de Agosto próximo, a las doce de su mañana.

La subasta, que tendrá efecto en el Palacio de la Diputacion ante el señor Presidente de la misma ó quien haga sus veces, y con asistencia de Notario, se verificará con sujecion a lo prevenido en las disposiciones vigentes; hallándose de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion todos los dias no festivos, durante las horas de oficinas, el plano, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al modelo que a continuacion se inserta, sin lo que no serán admisibles, debiendo acompañar a las mismas la cédula corriente de vecindad del proponente y el documento que acredite haber consignado previamente en la Depositaria de fondos provinciales el 5 por 100 en metálico del importe del presupuesto de contrata; cuya cantidad se exige como garantía para tomar parte en la licitacion.

Los pliegos cerrados tendrán la cubierta rubricada por el que los suscriba y este sobrescrito:

«Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Zaragoza.—Proposicion para la subasta de construccion de la penúltima parte del primer trozo de la carretera de Morés a Aranda.»

Podrán ser presentados en los 15 dias anteriores al señalado para la subasta hasta la hora en que ha de celebrarse,

y tambien en los primeros treinta minutos de la misma, sin que una vez presentados puedan retirarse bajo ningun pretexto ni motivo.

Serán numerados por el orden con que se reciban, para determinar en caso de empate entre dos proposiciones iguales y no mejoradas la preferencia en favor del que tenga el número más bajo, y se abrirán a presencia de los licitadores finado el tiempo de admision.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales de las que sean admisibles, se verificará únicamente entre sus autores, licitacion oral por espacio de 10 minutos; siendo la primera mejora de 125 pesetas, y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

El remate se adjudicará provisionalmente al autor de la proposicion que resulte más ventajosa, pero no producirá efecto hasta que recaiga la aprobacion definitiva de la Diputacion provincial, que podrá libremente concederla ó negarla, segun estime conveniente a los intereses provinciales, sin que sobre lo resuelto en uso de tal facultad se admita ninguna reclamacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Zaragoza 10 de Julio de 1880.—El Presidente, Martín Villar.—Por acuerdo de la Comision provincial y Sres. Diputados residentes, Francisco Bellostas, Secretario.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., habitante en la calle de..., número..., con cédula corriente de empadronamiento que es adjunta, enterado del anuncio de fecha 10 Julio último, relativo a la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de la penúltima parte del primer trozo de la carretera provincial de Morés a Aranda, en término municipal del pueblo de Brea, asi como tambien del plano, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas que han estado de manifiesto, se comprometo a tomar a su cargo la ejecucion de dichas obras, con sujecion a los mencionados documentos, por la cantidad de..., (en letra) pesetas..., céntimos; y acompaña el resguardo del depósito que se exige como garantía provisional.

(Fecha y firma del proponente.)

Esta Diputacion ha acordado contratar en pública subasta, bajo el tipo en baja de 40.710 pesetas 10 céntimos, la construccion de la última parte del primer trozo de la carretera provincial de Morés a Aranda, en términos municipales de los pueblos de Brea e Illueca, para

cuyo acto se ha señalado el día 31 de Agosto próximo, a las doce de su mañana.

La subasta, que tendrá efecto en el Palacio de la Diputacion, ante el señor Presidente de la misma ó quien haga sus veces, y con asistencia de Notario, se verificará con sujecion a las disposiciones vigentes; hallándose de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion todos los dias no festivos, durante las horas de oficina, el plano, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al modelo que a continuacion se inserta, sin lo que no serán admisibles; debiendo acompañar a las mismas la cédula corriente de vecindad del proponente y el documento que acredite haber consignado previamente en la Depositaria de fondos provinciales el 5 por 100 en metálico del presupuesto de contrata, cuya cantidad se exige como garantía para tomar parte en la licitacion.

Los pliegos cerrados tendrán la cubierta rubricada por el que los suscriba, y este sobrescrito:

«Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Zaragoza.—Proposicion para la subasta de construccion de la última parte del primer trozo de la carretera de Morés a Aranda.»

Podrán ser presentados en los 15 dias anteriores al señalado para la subasta hasta la hora en que ha de celebrarse, y tambien en los primeros 30 minutos de la misma, sin que una vez presentados puedan retirarse bajo ningun pretexto ni motivo.

Serán numerados por el orden con que se reciban, para determinar en caso de empate entre dos proposiciones iguales y no mejoradas, la preferencia en favor del que tenga el número más bajo, y se abrirán a presencia de los licitadores finado el tiempo de admision.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales de las que sean admisibles, se verificará únicamente entre sus autores licitacion oral por espacio de 10 minutos, siendo la primera mejora de 125 pesetas, y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

El remate se adjudicará provisionalmente al autor de la proposicion que resulte más ventajosa; pero no producirá efecto hasta que recaiga la aprobacion definitiva de la Diputacion provincial, que podrá libremente concederla ó negarla, segun estime conveniente a los intereses provinciales, sin que sobre lo resuelto en uso de tal facultad se admita ninguna reclamacion.

(Se continuará.)

Ceballos era secretario particular de la Emperatriz Eugenia y que había hecho renuncia de aquel alto y lucrativo puesto para combatir a favor de D. Carlos, quien le pagaba con aquella ingratitud.
Otra deuda era la contraída con una joven española a quien había seducido cuando desempeñaba el papel de rey en las Provincias Vascongadas. Fruto de estos amores fue un niño. D. Carlos había ofrecido una millonada a la joven deshonrada. (Sensacion en el auditorio).
Otra deuda. D. Carlos prometió tambien a una señora de Bacharest, con quien sostuvo por algun tiempo relaciones amorosas, una cantidad enorme, y la señora le amenazaba cada momento con un escándalo por que no quería pagarla.
Otra deuda. Esta era de familia. La tenia contraída con su padre. Estaba D. Carlos tan agobiado de deudas cuando fue a Oriente, que ya no sabia que hacerse!
Añade Boet que doña Margarita le hizo más de una vez gravísimas confidencias sobre la vida privada de D. Carlos, confidencias a que él no hará traicion, pues ante todo es caballero.
Y con todas estas deudas, concluye la memoria del acusado, tomó una amante que le costaba 24000 francos al año.
Un jurado.—¿Sostiene el acusado cuanto dice?
Presidente.—Ha presentado una carta de Ceba-

Ministerio público.—El acusado habló primero de necesidades urgentes. La urgencia no aparece, pues D. Carlos tenía dinero.
Boet.—D. Carlos tiene toda su fortuna, y la de su familia en metálico. El es un bohemio, un gitano (risas); no tiene casa ni hogar, no tiene nada, y si solo dinero, que no puede distraer, puesto que lo necesita su familia.
Ministerio público.—¿Pero no ha dicho que don Carlos quería vender el toison para un asunto político, para cierta expedicion que se proyectaba llevar a cabo?
Boet.—D. Carlos deseaba vender el toison para la expedicion proyectada cuando esperaba heredar el que valia un millon de francos, y si lo hubiera vendido habría él sido siempre el que gastaría el dinero.
El Ministerio público hace leer la Memoria de Boet en la parte relativa a los débitos de D. Carlos. En esta Memoria se relatan hechos antiguos, otros nuevos y muchos desconocidos con colores tan vivos, que hacen resaltar el retrato de D. Carlos hecho por Boet.
El rey de derecho divino debía dinero a todo el mundo. El general Ceballos se había arruinado por la causa del Pretendiente. D. Carlos en vez de enviarle dinero le llamaba miserable porque se había atrevido a pedirle los adelantos que había hecho para la guerra. Boet hace notar a este propósito que

al interrogatorio referente a D. Carlos, dada la posibilidad de que éste comparezca ante el tribunal.
Ministerio público.—Deseo hacer algunas preguntas al acusado. ¿Qué valor tenían los brillantes vendidos en Bayona?
Boet.—Un joyero de aquella ciudad está citado y debe comparecer ante este tribunal. Me someto a cuanto diga.
Ministerio público.—¿Cuántos brillantes tenía el toison y cuántos fueron segregados de él?
Boet.—No puedo calcularlo; no lo sé. Que lo diga doña Margarita y D. Carlos; me someto tambien a su testimonio.
Ministerio público.—Los peritos declararon que faltaban 46 diamantes, que son los vendidos en Bayona por vuestra esposa. Los peritos añaden que los diamantes se vendieron en 5.650 libras.
Boet.—Contestaré cuando vengan los testigos.
Ministerio público.—Consta este hecho. Boet ha dicho hace pocos dias que el 24 de Diciembre había escrito a D. Carlos que se encontraba a la sazón en Londres, indicándole le diera instrucciones sobre el toison, y le pedía además el dinero prometido u ordenes, pero que prefería le enviasen metálico. don Carlos contestó diciéndole vendiera los brillantes Pasemos adelante.
Dice Boet en su interrogatorio de Roma, que su esposa no sabía nada del proceso. ¿Cómo al teléfono le vendiera los brillantes, usó de la palabra

ESCRITO NOTABLE.

En estos momentos en que la terrible plaga de la filoxera está invadiendo algunas de las regiones vinícolas mas importantes de España, sin que sean parte á detener la marcha de esos insectos, ni las medidas preventivas adoptadas por los pueblos, ni los preservativos que hasta aquí se han aplicado para libertar las vides de tan terrible enemigo, ha sido de gran oportunidad la publicación del folleto que nuestro querido amigo el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Manuel Ausó y Monzó, catedrático de historia natural del instituto de segunda enseñanza de esta provincia, acaba de dar á luz, bajo el epigrafe De la profilaxis y tratamiento curativo de la enfermedad de la vid, conocida por el nombre de filoxera castrovia, por el azufre, el carbon, y nitrato de potasa.

En este folleto, en el que el señor Ausó publica el discurso que pronunció en la Conferencia agrícola celebrada el 25 de Enero del año actual, desarrolla una nueva teoría relativa á las causas determinantes de la enfermedad que trata de combatir; teoría fundada en sus largas observaciones y en los vastos conocimientos agrícolas que posee, y despues de emitir su autorizada opinión sobre el asunto de que se trata, demuestra la ineficacia de los remedios hasta aquí empleados para la extincion del funesto insecto que destruye en poco tiempo la mas importante riqueza en dilatadas comarcas, y pasa á consignar los medios que segun su opinión, deben ensayarse para atajar el mal que lamentan varias naciones y que en vano se ha intentado evitar hasta aquí, terminando su luminoso escrito con los siguientes párrafos en que propone su plan preservativo.

«Si en el terreno de la especulación científica no son aceptables, por su indole especial, las ideas que acabo de exponer, y si en sus investigaciones y en la severidad de sus procedimientos, no encuentra la química, en su grado conveniente de intensidad, la acción eficaz de los agentes que, en virtud de las leyes inmutables que presiden y regulan la combinación de los átomos, han de dar origen á los

nuevos compuestos, no por eso dejarán de formarse en el seno mismo de ese receptáculo de acciones y reacciones, de donde vienen á la vida tantos productos distintos, con la lentitud imperceptible y en las cantidades inapreciables, con que actúa siempre la naturaleza en el laboratorio universal de la madre tierra.

Plantado que sea el majuelo segun uso y costumbre, y á las distancias en otro lugar indicadas, no son necesarios otros cuidados que los que un buen cultivo aconseja para facilitar su desarrollo y consiguiente conservación; pero al segundo año hay que tomar algunas precauciones con tanta mayor prontitud empleadas, cuanto menor sea su distancia á los focos filoxerados. Estas precauciones se reducen simplemente á darle una labor esmerada y á proporcionarle los correspondientes y necesarios abonos, en esta primera época de su vida. Los viñedos que cuenten algunos años de existencia, ya estén atacados de la enfermedad, ya se hallen próximos á los puntos infestados, se someterán desde luego á los mismos procedimientos y cuidados que los primeros, si se desea atajar el mal ó preservarlos del contagio que los amenaza.

Aparte, pues, de las sustancias nutritivas que los ordinarios abonos pueden proporcionar á la vida, se pueden contar como principales y quizás como los primeros restauradores de sus fuerzas, los compuestos de bases de potasa, porque esta sustancia entra como uno de los principios constitutivos, segun puede observarse en la cantidad considerable de crémor tartaro que aparece en las heces del vino. Y entre estos compuestos de potasa doy la preferencia para formar parte de los abonos de la vid al salitre mezclado con el azufre finisimamente pulverizado, y con el carbon obtenido por la combustion ahogada de los sarmientos, preparado todo del mismo modo que se practica para la fabricacion de la pólvora.

Las cantidades con que estas sustancias han de mezclarse, no las puedo fijar de antemano con exacta precision, pudiendo ser por ahora mas ó menos arbitraria su mezcla, hasta que puedan determinarla el tiempo y las repetidas observaciones; pero como los elementos no se combinan en proporciones definitivas, ó sea en proporciones fi-

jas y únicas, del consumo que de unas y de otras de dichas sustancias se haga, quedarán necesariamente cantidades excedentes de algunas de ellas que no entrando en la combinación y no perjudicando á la planta, permanecerá en la tierra como en depósito para ultteriores fines. Aproximadamente se pueden emplear por cada 100 partes de salitre, 400 de carbon y 600 de azufre, mas la cantidad que se quiera de las cenizas de las cáscaras de almendras tan abundantes en potasa, y una cantidad regular del estiércol de los rumiantes.

Colocada esta mezcla como si fuese un abono ordinario, alrededor de la cepa en un radio de 40 centímetros y á una profundidad de 15 á 20 centímetros, puesta á merced de las fuerzas que encierra la naturaleza en ese laboratorio universal donde las plantas viven, han de nacer á favor de nuevas é inapreciables reacciones, productos tambien nuevos y en cantidades tambien inapreciables, que han de contribuir indudablemente á la generacion de la planta, al cambio completo de sus condiciones vitales y á la muerte de la filoxera; por que es imposible que este insecto pueda sostener su vida en un mundo que no es el suyo y dentro de una atmósfera que no satisfaga las necesidades mas apremiantes y necesarias á su existencia.

Tales son los procedimientos que propone el Sr. Ausó para el ensayo de su nueva teoría sobre la forma de combatir la filoxera.

Convencidos de que dicha teoría es hija de largas y profundas meditaciones y fundada en los vastos conocimientos químicos de su autor, no titubeamos en recomendarla á todos los viticultores, con legítimas esperanzas de que ha de producir saludables resultados.

Fijen, pues, su atención los que se dedican al cultivo de la vid en el opúsculo á que nos referimos, y tal vez algun dia tendrán que agradecer al Sr. Ausó, inapreciables beneficios.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos á tan estudioso facultativo por la nueva teoría que acaba de someter al fallo de la ciencia.

Duélenos la forma ruda y el lenguaje poco conveniente con que El Eco de la Provincia, exagerando su sumision á los que le dan vida, desmiente las mas palpables verda-

des consignadas por la prensa de oposicion y aun por la ministerial, en censura de los actos administrativos de los amigos de El Eco.

Ayer, sin ir mas lejos, niega con la mayor frescura, hechos de todos conocidos y denunciados por todos los periódicos de la capital, incluso alguno de la situacion; y como argumento Aquiles de sus negativas, vuelve á exigir la prueba de los abusos denunciados y el nombre de los que cometen esos abusos.

En cuanto á nosotros se refiere, ya digimos otra vez que jamás descenderemos á la condicion de delatores, pues la mision de la prensa se reduce á indicar los abusos que observa y á la autoridad corresponde averiguar la existencia de esos abusos para corregirlos. Nosotros no abrigamos el deseo de llenar nuestras columnas denunciando hechos imaginarios; y la prueba de ello es que muchas de nuestras indicaciones han sido atendidas, como acaba de suceder recientemente respecto á los canales que se habian colocado en el convento de monjas Capuchinas, y á los escombros y tronco que obstruian una de las aceras de la plaza de Alfonso XII, cuyos canales y cuyos escombros han desaparecido, á consecuencia de las justísimas quejas de la prensa.

En cuanto á los descuidos de la Comision de mercados, sin necesidad de nombrar, ni al cortante ni al pescador que expenden géneros en mal estado, podemos asegurar que el hecho es cierto por mas que lo desmienta El Eco, que de seguro no será tan creído como nosotros puesto que son innumerables las personas que por experiencia propia saben cuan exactas son nuestras indicaciones sobre el particular.

Ocupándose de los comentarios que hace la prensa ministerial, acerca del viaje á Valencia de nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer, dice La Iberia:

«Los periódicos ministeriales publican anoche largos artículos y sueltos más ó menos interesantes acerca del banquete celebrado en Valencia por varios amigos nuestros y del discurso del Sr. D. Victor Balaguer.

Los órganos del Gobierno hacen las mas estopendas deducciones, exageran los conceptos que el telegrafo ha transmitido, y pretenden sacar todo el partido posible para sus fines de un hecho que no concierne.

Todos los cálculos de los periódicos conservadores y democraticos se fundan en referencias enviadas por un corresponsal de un diario noticiero que sirve siempre los intereses del Gobierno por cima de toda clase de consideraciones. Nosotros recibimos al mismo tiempo que La Correspondencia, un telegrama de Valencia, en el que se nos daba cuenta del banquete, y nada se nos decía de cuanto el periódico aludido afirmaba. Es mas, ningún colega correligionario ha recibido anteayer despacho alguno, como parecia natural que sucediese.

Como nosotros no acostumbramos á proceder de ligero, esperamos á conocer detalladamente y con exactitud los hechos que nuestros enemigos explotan con tanta impremeditación y mala fé para contestar debidamente. Fundándonos en esta razon, hacemos por hoy caso omiso de los artículos y sueltos que directa ó indirectamente nos dirigen casi todos los periódicos de la noche.

Confirmando las anteriores observaciones dice nuestro colega La Gaceta Universal:

«Como que los asuntos políticos que hay para tratarse naturalmente son escasos, los ministeriales no desperdician ocasion para combatir al partido liberal-jinástico en cualquier circunstancia, en el detalle mas insignificante.

Y no solamente lo hacen en los círculos políticos, sino que para que se haga más público lo que ellos creen motivo de discordia se recurre á los medios más á propósito para el caso. Sabemos, y sobre esto llamamos la atención de nuestros compañeros y amigos, que hoy han sido llamados los directores de los periódicos que están al lado del Gobierno para que en artículos y en sueltos se haga alómostera sobre el hecho de haber remitido los comensales del banquete dado al señor Balaguer un telegrama felicitando al señor duque de la Torre.

Con este motivo dirán que existe diversidad de opiniones entre los liberales-dinásticos, que los elementos al cual no reconoce jefaturas, y otras cosas por el estilo. El juego, pues, hemos tenido ocasion de descubrirlo; al menos al principio. La consigna está así dada, y en este sentido hablarán, quizá esta noche ó mañana á más tardar La Política, La Epoca, La Correspondencia, El Diario Español, La Integridad de la Patria, El Conservador, y no sabemos si algun otro. Conste.»

Con efecto, la orden se ha cumplido, como era de esperar en quienes profesan ciega obediencia á los ministros.

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí las últimas noticias exactas que se han recibido de la isla de Cuba:

«Habana 28 (recibido en Madrid á las 12 1/2 de la noche).

«El capitán general al Presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Guerra.

«Se han presentado en el Dátil los titulados teniente coronel Federico Urbina y comandante Espinosa con dos más, todos de los expedicionarios de Calixto García. Este con Fonseca, único que le acompaña, están ocultos en la Sierra, donde hay numerosos grupos de fuerzas en su persecucion. — Blanco.

«La salud de nuestro querido jefe el Sr. Sagasta mejora rápidamente desde que este hombre público se encuentra en Panticosa.

«Antes de salir en la tarde del jueves para Santa Agueda el Sr. Cánovas del Castillo, se celebró Consejo de mi-

brillantes de América en vez de decir los del toison de oro? Podia decir que los brillantes eran de don Carlos.

Boet.—Mi mujer nada sabia del proceso, pero sí que los brillantes provenian de D. Carlos. Yo debí decirle por qué habia venido á manos de éste, y por no confesarle lo del hurto simulado le dije que los diamantes venian de América. Yo no queria hablar á mi mujer del As de oros ni de su significado, ni ilustrarla sobre la erudicion de D. Carlos sobre el As (Risar).

El ministerio público interroga á Boet sobre su primera entrevista con Retamero.

Boet repite cuanto dijo en el interrogatorio, que Retamero se habia recatado de él para llevarse el toison, pero que como no presentó ninguna carta de D. Carlos autorizándole para llevarse, no lo entregó por más que deseara deshacerse de aquella alhaja.

Ministerio público.—¿Le enseñásteis esta á Retamero?

Boet.—Si, como me inspiraba confianza, le enseñé los diamantes.

Ministerio público.—Me parece, por más que de ello no esté cierto, que el acusado ha dicho que enseñó los diamantes á Retamero en la segunda conferencia.

Boet.—Yo no he dicho eso; siempre manifesté que desde luego enseñé los diamantes á Retamero.

Ministerio público.—Dijo el acusado que empleó

las 5.000 liras que le produjo la venta de los diamantes en pagar deudas. ¿Cómo se explica que de las cartas resulte que para pagar deudas habia tomado á préstamo 3.000 liras de un amigo generoso y 300 del infante?

Boet.—Las 3.300 liras sirvieron para pagar otras deudas.

Ministerio público.—Dígame libremente, en una sola frase, de un modo absoluto y explicito el móvil á que obedeció D. Carlos al desprenderse del toison. ¿Por qué lo vendió?

Boet.—Si yo pudiera traer aquí mi correspondencia con D. Carlos, se conocería que yo le hablaba de continuo de las deudas que tenía y no pagaba.

Ministerio público.—Deseo una respuesta clara, una sola palabra. ¿Por qué vendió D. Carlos el toison?

Boet.—Lo vendió porque habia gastado gran parte de los fondos disponibles y no queria contraer otro crédito para sus gastos personales, escandalizando á todos con sus gastos, y especialmente al gran duque Nicolás de Rusia.

Tenía ademas una amante que queria llevar consigo á Paris, y Paris es una poblacion muy cara para lujos de esa especie.

Sin disminuir su patrimonio, deseaba proveerse de dinero para sus caprichos, y como no era posible vender públicamente la alhaja heredada como recuerdo de familia, recorrió al extravagante medio que ha dado margen á este proceso.

ellos. (Grandes risas por la manera con que el presidente pronuncia la palabra Ceballos.)

Ronchetti.—La defensa se reserva presentar algunos documentos en demostracion de varias alegaciones hechas por el acusado.

Dugnani.—No solo no me opongo, sino que tambien deseo la lectura de esa carta. Pero veo que la defensa calla. Mi propósito al pedir la lectura, es que no se haga de esto más adelante un motivo de nulidad.

Presidente.—Para mí es indiferente que se lea ó no. El peligro indicado por la parte civil no lo veo, sin embargo; es más estoy seguro de que no existe.

Despues de varias observaciones del ministerio público y la parte civil, no se lee la carta, visto el silencio guardado por la defensa.

Abogado Brasca.—El ministerio público ha dirigido al acusado una terrible pregunta, tal es la referente á que D. Carlos vendia el toison por tener necesidad de dinero. Primero, se habló de apuros pequeños y urgentes, hasta el punto que debiendo trasladarse el acusado de París á Bayona, D. Carlos no tuvo dinero que darle y se recurrió á doña Margarita, la cual dió 100 francos. Pero el príncipe, segun el acusado, debia 260.000 francos, ademas de otras deudas más insignificantes. ¿Vendiendo el toison, que valia 44.000, de los cuales habia que descontar el crédito de Boet, importante 14.000, podia pagarse con el resto los 260 000 y 24.000 para

AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda, encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*.

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpignan, únicos premiados en la primera Exposición Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª sección 2.ª).

De venta en todos los establecimientos y estancos. Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

preparada por **DON JOSE SOLER**,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc y etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcaerea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos, y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Único Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña la magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo transcurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras-Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo saluberrima en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 833, Oxford Street, Londres.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente

preparada por

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable accion sobre la economia para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra, ó limon es el mas inocente de los remedios, de fácil administracion, de grato sabor y seguros efectos. USO. Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encontrarán botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agraz, granadas, etc. y á 4 rs. botella de vino medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariabilmente devuelto á las Canas su color de juventud; les comunica una vida nueva creencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es LA VERADERA PREPARACION SE VEELE SOLOAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJO.
DEPOSITO FRANCÉS: 114 y 116, Southampdon Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas las Farmacias y Perfumerías.
Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.



AGUA FIGARO
Pomada Figaro.
Recoloracion de los cabellos
Polvos de raso
para refrescar el cutis.
1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.
MADRID, Saavedra, Sordo, 31.
ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.





FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.



MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico
DON LUIS MAS Y FONT,
Calle Mayor, número 4, (frente al pasaje de Mendez Nuñez).
ALICANTE.
Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los efectos que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando e introduciendo entre las familias cuidadas de su salud.
Mas Font, Mayor, 4.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.
El Ter.
Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona, Palma y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.
Juan Cunningham.
Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto para Sevilla, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y comp.

JARABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS
preparados por el farmacéutico
D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, Alicante.
El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.
El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo.
Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles* y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre.*
Precio 10 rs. frasco.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DE BILEL SON LAS PILDORAS
RESTAURADORAS
preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supuracion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lánáticos y dar fuerza y aliento á los estómagos débiles.
DEPOSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA.
Vendose en las principales farmacias de España, Portugal y América.
Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES
los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.
Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

Vapores Correos Transatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.ª
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.
Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
ó trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. — Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, liña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Pildoras de Morison.
de Monserat.
de Haut.
de Brandt.
orientales.
salutíferas de Franc.
azucaradas de Bristol etc. etc.
Rob legitimo de Ricord.
de Laffecteur.
preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparilla de Bristol.
de Colbert.
preparada en esta oficina.
Enoloturo depurativo y regenerativo de Padró.
Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.